

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 57 Jueves 7 de marzo de 2019 Sec. IV. Pág. 12100

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9656 *ALBACETE*

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago Saber:

Que en el concurso 535/2014 seguido en este jugado a instancia de Hellin Energética SL, con CIF B 85627263, y con domicilio en calle Gran Vía nº 8, bajo, Hellín (Albacete)se ha dictado con fecha 28 de febrero de 2019 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 4 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A190011449-1